

## Informe de autoevaluación

### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

#### DENOMINACIÓN COMPLETA

MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN/INFORMATION AND COMMUNICATION ELECTRONIC SYSTEMS

#### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)

#### OTRAS UNIVERSIDADES

PLOVDIVSKI UNIVERSITET "PAISII HILENDARSKI"(BULGARIA)

#### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO PROCEDE

#### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

#### NÚMERO DE CRÉDITOS

60

#### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES (MADRID)

### INTRODUCCIÓN

**Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.**

El procedimiento empleado para la elaboración de este informe de autoevaluación se ha llevado a cabo en dos fases:

1.- Recopilación de evidencias. En esta fase se ha utilizado como referencia la guía de autoevaluación facilitada por ANECA y se han considerado cada uno de los aspectos a valorar en cada directriz asociada a los criterios de evaluación del programa ACREDITA. Las preguntas de reflexión asociadas a cada directriz han servido de guía básica para la recopilación de las evidencias. La formulación de dichas preguntas, y su respuesta/análisis, han tenido como consecuencia directa la obtención de los resultados y documentos asociados a las evidencias descritas en este informe de autoevaluación.

En esta fase han participado los siguientes grupos de interés:

- La coordinación del máster.
- Los profesores de los equipos docentes de la titulación.
- El personal de apoyo a la titulación tanto de la ETS de Ingenieros Industriales como de los servicios centrales del Rectorado de la UNED, donde se incluye la Oficina de Calidad de la UNED, la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED, el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad. Además, la dirección de la Escuela ha estado presente permanentemente, a través de su director y subdirectores, propiciando un clima de colaboración y sinergia entre los diferentes coordinadores y secretarios de todos los masters universitarios de la misma, organizando numerosas reuniones de coordinación y comunicaciones electrónicas.
- Los estudiantes del título, que constituyen otro grupo de interés a la hora de recopilar información y han participado indirectamente a través de las encuestas elaboradas por la Oficina de Calidad y disponibles en el Portal Estadístico de la Universidad.

2.-Análisis de las directrices/aspectos a evaluar. En esta fase la coordinación del máster ha realizado un análisis de los aspectos a valorar en cada directriz y ha hecho una valoración de la directriz en los términos requeridos por la guía de autoevaluación. Se ha tratado de verificar cada aspecto considerado, reflexionando sobre el propio aspecto, usando para ello las evidencias recopiladas en la fase anterior del procedimiento y, en aquellas directrices que así lo requieren, se han elaborado comentarios sobre los distintos aspectos. Para todo ello han sido de gran ayuda los Informes Anuales de Seguimiento del título, así como las Actas de las Comisiones de Coordinación. Como resultado de estas valoraciones, análisis y reflexiones hemos sido capaces de detectar puntos fuertes y débiles en los diferentes aspectos a evaluar. De las dificultades encontradas hemos seleccionado las que consideramos más importantes en el último epígrafe de esta introducción.

En el informe de la Memoria de Verificación de la titulación, aprobado por la ANECA en julio de 2013, e incluida como evidencia en este informe de autoevaluación, se detalla de forma explícita el proyecto establecido para el máster, así como los recursos asociados para su implantación (profesorado, personal de apoyo, infraestructuras). Una vez se ha reflexionado sobre los distintos aspectos implicados se puede concluir que las directrices consideradas de aplicación a los contenidos de la memoria se cumplen de manera satisfactoria. Además, la implantación del plan de estudios se ha visto favorecida por la experiencia del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control en la implantación de un Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Control Industrial en el año 2009, departamento al que pertenecen la mayoría de los profesores de los equipos docentes de las asignaturas, así como de la propia Escuela de Ingenieros Industriales de la UNED, que actualmente imparte siete títulos de Máster Universitario.

A la hora de reflexionar sobre las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título cabe destacar que no se han encontrado dificultades relevantes ni en la puesta en marcha ni en su desarrollo. Si bien es verdad que el hecho de que algunos de los profesores pertenezcan a otra Universidad puede suponer un mayor reto a la hora de coordinarse, la buena disposición de todos los docentes ha propiciado que el resultado haya sido muy positivo, como así revelan los datos que arrojan las encuestas en cuanto a satisfacción tanto de estudiantes como de docentes. Además, las reuniones de coordinación global de la titulación, así como las que se han llevado a cabo para el seguimiento del acuerdo marco que dio lugar a la colaboración en la elaboración del título, han facilitado dichos resultados.

Al tratarse de una titulación conjunta entre dos Universidades pertenecientes a distintos países que además se imparte en lengua inglesa, siendo la primera de estas características en la UNED, se han encontrado pequeñas dificultades en cuanto a organización administrativa que se han ido solventando. Por este motivo, a la hora de elaborar las acciones de mejora del título se propone la constante revisión y mejora de la información y documentación que se le ofrece al estudiante, tratando de que se utilice la lengua inglesa a la hora de transmitir tanto contenidos de carácter docente como de procedimiento administrativo.

Finalmente resaltar que en el proceso de recogida de evidencias y datos para elaborar este autoinforme se han encontrado dos principales dificultades: la primera está relacionada con la aún reciente implantación del título, que comenzó en el curso académico 2013/14, y la segunda está relacionada con la propia elaboración de los datos estadísticos, encuestas, etc, que presentan un cierto retraso, lo que provoca que sea difícil poder ofrecer una imagen real del estado del título.

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La organización de las actividades formativas de las asignaturas y el tamaño pequeño de los grupos de alumnos, todo ello ajustado a la modalidad a distancia del Máster, ha permitido conseguir la implantación del plan de estudios conforme a lo establecido en la memoria verificada del título.

En particular, la facilidad de tutorías síncronas y asíncronas, las pruebas de evaluación a distancia y (en su caso) las prácticas a distancia, todas ellas características de la metodología de la UNED permiten a nuestros alumnos, casi todos ellos trabajadores y con cargas familiares, adecuar con corrección su tiempo de estudio al aprendizaje y a la obtención de las competencias de cada asignatura.

El número reducido de alumnos (cada año se admiten unos 30 nuevos) permite establecer además una buena relación entre ellos y con los equipos docentes de las asignaturas, lo que permite alcanzar elevadas tasas de éxito en las asignaturas.

Del análisis de las guías y los cursos virtuales de las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios, así como de los cuestionarios respondidos por los estudiantes y los equipos docentes, se puede afirmar que las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280501.pdf)

**1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La reciente implantación de la titulación hace que no podamos disponer de suficientes datos para tener una cierta realimentación acerca de la adecuación de los planes de estudio a la demanda que plantean las necesidades profesionales de los egresados, de hecho, no se podrá valorar de forma concluyente hasta dentro de algunos cursos, que será cuando se empiece a disponer de información significativa al comenzar a crecer el número de egresados.

No obstante, dada la experiencia docente acumulada por los profesores que imparten la titulación y a través del contacto con los pocos egresados, se puede deducir que desde el punto de vista académico, científico y profesional, el perfil de egreso mantiene su relevancia y está actualizado.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E01\_Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El título cuenta con diversos mecanismos de coordinación docente, algunos heredados de otras titulaciones como pueden ser la Comisión Académica de la Escuela, la Dirección de la Escuela con la Junta de Escuela o el Consejo de Departamento (junto con las eventuales Comisiones de Reclamación de Exámenes).

En particular, la titulación incorpora las figuras del Coordinador/a y Secretario/a de Máster, junto con la Comisión de Programa de la titulación. Por otro lado, al tratarse de una titulación conjunta, también se celebran reuniones con representantes de la Universidad de Plovdiv en la Comisión de Coordinación Global del título, además de las reuniones que se celebran de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Marco de colaboración. Todas las actas de las distintas comisiones mencionadas se almacenan en un repositorio denominado "Sistema de Información para el Seguimiento de las Titulaciones" (SIT).

Por último, merece la pena mencionar la Comisión de Garantía de Calidad de la ETS de Ingenieros Industriales (donde participan la Dirección de la Escuela, los Coordinadores de Grados y Másteres, y una serie de representantes de otros estamentos como son el PDI, el PAS, los tutores y los estudiantes junto con representantes de la Oficina de Calidad de la UNED y de la Oficina de Tratamiento de la Información). En todas ellas se tratan aspectos tanto organizativos como de seguimiento docente, que permiten desarrollar una valoración de la adaptación de la planificación de los contenidos docentes a las posibilidades de los estudiantes, y mantener así una coordinación de materias y asignaturas dentro de la titulación, analizando la adecuación de los objetivos docentes tanto de las asignaturas como de su conjunto.

Es importante señalar, asimismo, que toda la información referente a la titulación, y sus asignaturas, incluyendo sus guías, las guías de estudio, así como diferentes tipos de materiales, se revisan anualmente, tratando de garantizar su puesta al día, así como su adecuación a los estudios de educación a distancia y a las directrices pedagógicas formuladas por el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la UNED.

Para finalizar, el último mecanismo de coordinación con el que se cuenta lo constituyen los Informes de Seguimiento de la Titulación, en los que se recogen las aportaciones que hacen los equipos docentes de las asignaturas para establecer puntos fuertes, débiles y áreas de mejora. Estos informes se elaboran anualmente, permitiendo valorar los resultados globales de la titulación y el seguimiento del curso por parte de los alumnos, proponiendo planes de mejora tanto para las asignaturas, como para otros aspectos de la titulación que puedan necesitarlo.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E02\_Actas de la CCT (Ver SIT)

E02\_Informes anuales de seguimiento del título (Ver SIT)

**1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Como demuestran los indicadores pertinentes, los criterios de admisión han permitido que los estudiantes tengan el perfil adecuado de ingreso y se ha respetado el número de plazas comprometido en la Memoria Verificada.

Tanto el perfil de acceso, como los requisitos de admisión, junto con el procedimiento para la misma, son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"

Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280501.pdf)

E03\_Criterios de admisión: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=6](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=6)

Compl\_09\_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIU).pdf

**1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Dada la tipología del estudiante de la UNED que, en general, y al igual que ocurre en otras titulaciones, compatibiliza los estudios con su trabajo y familia, la normativa trata de facilitar el estudio a tiempo parcial, de modo que, si bien la titulación cuenta con 60 créditos y tiene una duración de un curso académico, la mayoría de nuestros estudiantes se plantean finalizar la misma tras 2 ó 3 años incluyendo la realización del Proyecto Fin de Máster. Si bien aún no se ha dado el caso de que algún estudiante haya tenido que pedir convocatoria de gracia, para evitar llegar a la situación

no deseable de la finalización del tiempo de permanencia permitido por la Universidad, la Comisión de Programa del Máster aprobó la exigencia de matricularse de un mínimo de 20 créditos mientras fuera posible. Aquellos estudiantes que por algún motivo en concreto no puedan hacerlo, tienen que enviar una solicitud exponiendo su caso, solicitud que normalmente recibe el visto bueno de la Comisión de Programa.

Por otro lado, tras varias peticiones por parte de los Coordinadores de Máster, durante el curso académico 2016/17 la Universidad está aplicando una nueva normativa que permite que los alumnos puedan disponer de tutorización para la realización del Proyecto Fin de Máster sin pagar la matrícula hasta el curso siguiente, en el cual ya podrían realizar su defensa, lo que permitirá ajustarse más fielmente a las posibilidades de dedicación de nuestros estudiantes y abaratar el coste de las matrículas, evitando numerosas segundas matrículas en la asignatura del Proyecto Fin de Máster. La información detallada sobre la normativa que se aplica a la tutela académica del Trabajo Fin de Master (TFM) se encuentra en el siguiente enlace: [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/DOCUMENTOS\\_MASTERES/INFORMACI%C3%93N%20SOBRE%20LA%20TUTELA%20\(ENLACE\).PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/DOCUMENTOS_MASTERES/INFORMACI%C3%93N%20SOBRE%20LA%20TUTELA%20(ENLACE).PDF).

En cuanto al tema del reconocimiento de créditos, al estar en sus inicios aun la implantación del título apenas se han dado casos, de cualquier modo, el estudiante dispone de información completa en relación al procedimiento y normativa para el reconocimiento de créditos en la página web correspondiente.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE VALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E04\_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.pdf

E04\_Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos (ver enlace TABLA 5)

Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280501.pdf)

Compl\_01\_Normas de permanencia.pdf

Compl\_01\_Información sobre la tutela TFM.pdf

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información relativa al título en lo referente a esta directriz se encuentra en dos espacios virtuales:

- uno de carácter interno que está constituido por el SIT, donde se almacena la totalidad de la documentación relevante;
- otro espacio de dominio público que está constituido por la web de la titulación.

En estos espacios está disponible toda la información relevante sobre el plan de estudios, su evaluación, desarrollo y resultados, así como los documentos oficiales relativos al título de publicación obligatoria.

Asimismo, el Portal Estadístico de la UNED permite consultar las diferentes estadísticas disponibles sobre el máster. Este Portal Estadístico, creado y gestionado por la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED, dispone de las estadísticas de rendimiento académico de los estudios de Másteres, tanto de títulos como de asignaturas. Estos datos son de libre acceso para la comunidad universitaria.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE VALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Enlaces a los informes de seguimiento de ANECA (públicos en la web del título): [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Página web del título: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=1](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=1)

**2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los futuros estudiantes, los empleadores, administraciones educativas, etc. tienen completamente accesible a través de la página web del título, la siguiente información:

- Vías de acceso al título y perfil de ingreso
- Estructura detallada del plan de estudios
- Perfil de egreso del egresado
- Las competencias que adquirirá el estudiante
- Se expresa con claridad que el título no tiene atribuciones profesionales
- Toda la información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad
- Normativas de la Universidad aplicables a los estudiantes del título: permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos

Además, conviene señalar que la UNED tiene también una estructura metodológica que hace obligatoria la actualización periódica de la información pública sobre el título. En particular, se encuentra la información del plan de estudios y las guías docentes de todas las asignaturas. Estas guías incluyen, entre otros, la composición del equipo docente, los contenidos de la asignatura conforme a lo establecido en la memoria del Título, las actividades formativas, el sistema de evaluación, los materiales didácticos, y otros recursos de apoyo.

Todas las guías docentes tienen la misma estructura y un contenido homogéneo. Son revisadas anualmente por los equipos docentes que se encargarán de la asignatura el curso siguiente. De la misma forma, la información pública sobre el Título se revisa todos los años a través de la aprobación de la Guía de la Titulación que se realiza al final de cada curso académico y de cara al siguiente curso; a partir de esa Guía se genera la información que aparece en la página web del Título.

La valoración de los egresados acerca de la información disponible sobre la titulación es de un 72,50 sobre 100 y sobre la navegación en la página web de la UNED (usabilidad, accesibilidad, comprensión, atracción, etc) de un 87,50 sobre 100. La valoración del profesorado sobre la información publicada en la guía general de la titulación (página web del título) ha sido del 94 sobre 100.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE VALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Enlaces a los informes de seguimiento de ANECA (públicos en la web del título): [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Página web del título: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=1](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=1)

**2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Esta información se encuentra disponible para el estudiante y se divide en dos partes:

- La primera parte tiene carácter público y es accesible a través de la página web de la titulación, más concretamente a través de los enlaces existentes en el listado de asignaturas, y contiene los siguientes datos por asignatura: presentación de la asignatura, contextualización, requisitos previos, resultados de aprendizaje y competencias adquiridas, contenidos, equipo docente, metodología, bibliografía básica, bibliografía complementaria, tutorización y seguimiento, recursos de apoyo al estudio y evaluación de los aprendizajes.
- La segunda parte está restringida a los estudiantes que ya están matriculados en la asignatura, pues es necesario realizar un proceso de autenticación para poder tener acceso. En esta segunda parte la información está más detallada, proporcionando al estudiante una orientación más precisa sobre cómo debe llevar a cabo su estudio con el objetivo de obtener el mejor rendimiento posible. Además, dentro del Curso Virtual de cada asignatura el estudiante tiene acceso a materiales elaborados por el equipo docente, programas de contenidos más detallados (con indicación de apartados y recomendaciones de estudio), calendarios de actividades, pruebas de evaluación y/o de autoevaluación, además de foros de comunicación con el equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Página web del título: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=1](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=1)

Compl\_02\_Guía práctica campus UNED para estudiantes/docentes/profesor-tutor.pdf

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La UNED ha establecido un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) para favorecer la mejora continua de los títulos que imparte, garantizando el nivel de calidad y transparencia, así como el mantenimiento de las mismas. El diseño y desarrollo del SGIC-U—que ha obtenido el Certificado de la ANECA en la I Convocatoria del Programa AUDIT (2009), habiendo recibido la Certificación Total al Sistema de Garantía Interna de Calidad—tiene alcance total para todas sus Facultades y Escuelas y para todas las titulaciones oficiales que se imparten en la Universidad, y está inspirado en las directrices para la elaboración de títulos universitarios de Grado y Máster establecidas por el Ministerio de Educación y Ciencia, los criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el EEES promovidos por ENQA y el Programa AUDIT de la ANECA. El SGIC-U dispone de un proceso para la recogida, análisis y medición de datos que permite valorar el mantenimiento de su oferta formativa, su actualización o renovación.

Para la implantación del SGIC, la UNED ha creado el Portal Estadístico y un repositorio denominado Sistema de Información para el Seguimiento del Título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC. La Oficina de tratamiento de la información y la Oficina de Calidad proporcionan anualmente los resultados de rendimiento y de percepción del título, que permiten evaluar aspectos básicos del desarrollo académico de nuestros estudiantes y, a los equipos docentes realizar un análisis, detectando los puntos fuertes y débiles de sus asignaturas a partir de los cuales definen propuestas de mejora. Este análisis queda reflejado en el Portal Estadístico de la UNED. Los resultados se envían a los responsables del título, con el objetivo de que reflexionen y establezcan acciones de mejora. Aunque se envían mensajes al alumnado y al profesorado para que rellenen los cuestionarios sobre el grado de satisfacción, todavía el número de ellos es muy pequeño por lo que a veces los resultados no permiten sacar conclusiones. Para ello, la Universidad ha establecido en su plan de mejoras una acción para incrementar la participación de los estudiantes en los cuestionarios informando a sus representantes y a los centros asociados (ver Compl\_03).

El SGIC se actualiza y se revisa periódicamente para comprobar su eficacia. En el Consejo de Gobierno del día 30 de junio de 2015 se aprobaron los objetivos y política de calidad de la UNED que se comprometen a ampliar el ámbito de actuación de los Sistemas de Calidad en los servicios universitarios como se puede ver en el siguiente vínculo:

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD\\_E\\_INTERNACIONALIZACION/GARANTIA\\_CALIDAD/MANUALES\\_SGIC/OBJETIVOS%20DE%20CALIDAD%20DE%20LA%20UNED-JUNIO%20DE%202015.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD_E_INTERNACIONALIZACION/GARANTIA_CALIDAD/MANUALES_SGIC/OBJETIVOS%20DE%20CALIDAD%20DE%20LA%20UNED-JUNIO%20DE%202015.PDF)

Para la mejora de la incidencia del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la organización, desarrollo y resultados del título se ha establecido la Directriz 1 "Procedimientos para la elaboración y revisión de la política y objetivos para la calidad" a cuya descripción se puede tener acceso a través de la evidencia obligatoria E05-Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

De igual forma, la Directriz 3. "Procedimientos para el desarrollo de la enseñanza y otras actuaciones orientadas a los estudiantes" presenta los mecanismos que se utilizan para la recogida de sugerencias y posteriores actuaciones de mejora a <https://srv.aneca.es/acredita-solicitantes/main/main.htm> través de las revisiones de incidencias, quejas y sugerencias. En el caso del presente título el enlace al Buzón de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones en la página web del Máster centraliza las reclamaciones de cualquier naturaleza:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,53699679&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idTitulacion=280601](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,53699679&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=280601)

Los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes son una herramienta fundamental para recoger sugerencias relativas a la docencia y al funcionamiento de los cursos virtuales. La Directriz 6 "Procedimientos relativos a los resultados de la formación" evidencia la implantación sistemática de la medición y análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

El profesorado involucrado en la titulación valora la información aportada desde el Sistema de Garantía Interna de Calidad para el seguimiento y mejora del título como positiva, con un 80 sobre 100 y, el contenido y la utilidad del Portal estadístico para el seguimiento de la titulación con un 76,67 sobre 100.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E05\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.pdf

E06\_Certificación positiva del diseño del SGIC-U (AUDIT) (Ver enlace TABLA 5)

E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace TABLA 5)

Compl\_03\_Acciones para incrementar la participación en cuestionarios (documento en SIT-Acredita-Tabla 6).

**3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El SGIC facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del M. U. en sistemas electrónicos de información y comunicación, además de colaborar en la mejora continua. En concreto, la Directriz 2. Procedimientos de garantía de calidad de los programas formativos del SGIC-U y de sus facultades/escuelas evidencia la sistemática para garantizar el análisis periódico de los resultados del título.

Los informes anuales del título son el resultado del seguimiento, revisión y mejora del título. Son realizados por la Comisión Coordinadora del Máster a partir de los resultados de la formación, de los datos de los cuestionarios de los distintos grupos de interés y de las sugerencias y aportaciones de los equipos docentes de las asignaturas (SIT: Informes anuales de la titulación).

Por otro lado, el Sistema de Información para el seguimiento del título (SIT), propio de cada título, es también una herramienta eficaz para la gestión y archivo de toda la información administrativa de los sucesivos cursos académicos. Este sistema permite un traspaso sencillo de la coordinación o la secretaría de un título cuando es necesario, teniendo la certeza de que no se extravía ningún documento importante. Este sistema de archivo permite ver la evolución en el tiempo de los diferentes documentos y guías, así como comparar resultados o verificar que las acciones tomadas para el objetivo de mejora realmente alcanzan su fin (SIT: Repositorio de la titulación).

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E05\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.pdf

E06\_Certificación positiva del diseño del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace TABLA 5)

E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace TABLA 5)

Informe de verificación de ANECA (público en la web): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_280501.pdf)

Enlaces a los informes de seguimiento de ANECA (públicos en la web del título):[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

**3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El SGIC de la UNED dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y procedimientos para garantizar el cumplimiento de los criterios de calidad por parte del personal docente e investigador (PDI) y del personal de administración y servicios (PAS).

En concreto, la Directriz 3. Procedimientos para el desarrollo de la enseñanza y otras actuaciones orientadas a los estudiantes del SGIC-U y de sus Facultades/Escuelas evidencia la sistemática para garantizar el modo en el que los servicios centrales de la UNED, los centros asociados, las facultades y escuelas de la UNED revisan, actualizan y mejoran los procedimientos relativos al proceso de definición de perfiles, de captación de estudiantes, de apoyo y orientación al estudiante nuevo en el marco de un Plan de Acogida institucional título (ver evidencia E05).

Asimismo, la Directriz 6 "Procesos relativos a los resultados de la formación y la percepción" garantiza la recogida de información relativa a la satisfacción de los estudiantes, egresados, profesorado y PAS con el título. Además, los equipos docentes realizan anualmente una reflexión sobre las asignaturas que imparten proponiendo acciones de mejora título (ver evidencia E05).

La Directriz 2. Procedimientos de garantía de calidad de los programas formativos evidencia la sistemática para garantizar el análisis periódico de los resultados del título y la toma de decisiones derivadas de la evaluación del título (ver evidencia E05).

Por último, La Directriz 4. "Procedimientos para la calidad del personal académico (PDI) y de administración y servicios (PAS), y en concreto Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI ha sido elaborado dentro del programa DOCENTIA de la ANECA lo que garantiza la mejora de la docencia universitaria (ver evidencia E10).

Toda la información derivada de la implantación de estos procedimientos del SGIC se encuentra disponible en el Portal estadístico y en el Sistema de Información para el seguimiento del título (SIT). Anualmente se analiza esta información y se establecen propuestas y acciones de mejora que quedan reflejadas en los informes anuales del título.

La calidad de la docencia está avalada por el seguimiento del manual de evaluación docente por parte del profesorado del grado y el seguimiento por parte del IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia) de las actividades realizadas por dicho profesorado (por ejemplo, la validación y aprobación de las guías docentes). Los procedimientos están definidos y son públicos. Este manual docente está avalado por la propia ANECA.

La satisfacción global de los estudiantes del máster con el título, aunque es un indicador global, mantiene niveles altos, con una media sobre todos los cursos de vigencia del título de 78.34 sobre 100. La satisfacción del profesorado con el título (85 sobre 100, en curso académico 2014-15).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Informe de verificación de ANECA (público en la web): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_280501.pdf)

Enlaces a los informes de seguimiento de ANECA (públicos en la web del título): [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

E05\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.pdf

E06\_Certificación positiva del diseño del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace TABLA 5)

E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace TABLA 5)

Integración de los procedimientos del programa DOCENTIA de la UNED en el SGIC de la UNED DIRECTRIZ 4 P-U-D4-02 Procedimientos para la calidad del personal académico PDI, en concreto en el P-U-D4-p3-1-02 Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI

E10\_Certificación positiva del diseño DOCENTIA (ver enlace TABLA 5)

E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_2009) (ver enlace TABLA 5)

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La formación del profesorado, su experiencia profesional, docente e investigadora, son adecuadas para facilitar al estudiante la adquisición de las competencias del título: de los actuales 19 docentes (curso 15/16), 16 son doctores, 3 son Catedráticos de Universidad, 5 son Titulares de Universidad y 4 son Profesores Contratados Doctores. El global del equipo cuenta con 21 sexenios y 43 quinquenios. Las acreditaciones de ANECA y el resto de procedimientos de evaluación del profesorado, garantizan su idoneidad para atender las necesidades formativas del estudiante. (Tabla 3).

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada a las competencias definidas en el plan de estudios. Todos los miembros del personal académico tienen sobrada experiencia en la enseñanza a distancia tal como se muestra en la información suministrada en sus CVs y la mayoría participan de forma activa en distintos proyectos de investigación nacionales e internacionales, algunos de ellos directamente relacionados con nuevas tecnologías del ámbito educativo aplicadas a la enseñanza de la ingeniería. Ver información sobre los proyectos de investigación del DIEEC en la página web del Departamento: <http://www.ieec.uned.es/proyectos.htm>.

La distribución del personal académico es también adecuada entre las diferentes asignaturas.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el Título"

Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título):[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280501.pdf)

Informe de verificación de ANECA (público en la web):[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_280501.pdf)

Enlaces a los informes de seguimiento de ANECA (públicos en la web del título):[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Compl\_05\_Proyectos DIEEC - Laboratorios remotos y tecnologías educativa

E10\_Certificación positiva del diseño DOCENTIA (ver enlace TABLA 5)

E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_2009) (ver enlace TABLA 5)

Compl:02\_Guia\_practica\_de\_aLF\_Docente/estudiantes/profesor-tutor.pdf

Compl\_08\_Criterios de estimación de actividad docente.pdf

Compl\_08\_Carga docente del PDI de la UNED.pdf

Compl\_05\_Proyectos DIEEC - Laboratorios remotos y tecnología educativa.pdf

**4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título cuenta con un núcleo básico de personal académico permanente, lo que facilita la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año. De los 19 profesores que imparten docencia en el Máster, 11 tienen una plaza de profesor permanente, lo que garantiza la estabilidad de la titulación y la impartición de las diferentes materias año tras año.

La carga docente del profesorado permite una dedicación adecuada al título y el número de profesores vinculados al título permite abordar con garantía la totalidad de las materias.

El número de estudiantes por profesor permite un correcto desarrollo de las actividades formativas.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"

Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280501.pdf)

Informe de verificación de ANECA (público en la web): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_280501.pdf)

Enlaces a los informes de seguimiento de ANECA (públicos en la web del título): [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

E10\_Certificación positiva del diseño DOCENTIA (ver enlace TABLA 5)

E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_2009) (ver enlace TABLA 5)

Compl\_08\_Criterios de estimación de actividad docente.pdf

Compl\_08\_Carga docente del PDI de la UNED.pdf

**4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Todo el personal docente está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación, que repercuten positivamente en el título. Además, la mayoría del mismo asiste a cursos de actualización de conocimientos en materia de educación, en especial de educación a distancia, así como a otros cursos y jornadas formativas organizadas por otras entidades, ya sean públicas o privadas, relacionadas con su campo de actividad. La mayoría del personal docente también forma parte de Redes de Innovación docente.

La UNED contempla la realización de cursos de formación docente para el profesorado, que cubren tanto campos básicos, como el del uso de nuevas tecnologías para la docencia. La realización de los cursos está dirigida por el Instituto Universitario de Educación a Distancia de la UNED (IUED).

Dentro de las actividades académicas de los profesores hay que tener en cuenta su vertiente investigadora, que lleva asociada estancias en otros centros nacionales o extranjeros, así como la participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales, o la asistencia a congresos y reuniones científicas en el ámbito de las disciplinas del título.

Desde la propia universidad se realizan, además, planes de evaluación docente que han sido aprobados y valorados positivamente por la ANECA.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E09\_Planes de innovación docente y formación del profesorado.pdf

E09\_Formación de la Biblioteca para PDI.pdf

E10\_Certificación positiva del diseño DOCENTIA (ver enlace TABLA 5)

E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_2009) (ver enlace TABLA 5)

Compl\_05\_Proyectos DIEEC - Laboratorios remotos y tecnología educativa.pdf

**4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

En la memoria de verificación se valoró positivamente la cualificación docente e investigadora del profesorado del máster, y por tanto no se recogen recomendaciones en el informe de verificación y seguimiento relativas a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- NO APLICA

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".

Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280501.pdf)

Informe de verificación de ANECA (público en la web): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_280501.pdf)

Enlaces a los informes de seguimiento de ANECA (públicos en la web del título): [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Compl\_04\_Plan de incorporación del personal académico (ver enlace Tabla 6)

Compl\_08\_Criterios de estimación de actividad docente.pdf

Compl\_08\_Carga docente del PDI de la UNED.pdf

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El personal de apoyo a la titulación lo conforman: el personal que ejerce tareas de administración, técnicos de la biblioteca y el personal de los laboratorios.

Todas las actividades formativas son desarrolladas exclusivamente por personal docente. No obstante, para temas puntuales como puede ser el manejo de alguna máquina, la solución de problemas informáticos o el acceso a la biblioteca, el Máster cuenta con personal de apoyo muy cualificado, que soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título. La coordinación del Máster estima que el personal de apoyo para este Máster es suficiente, además en ninguna Comisión de Programa del Máster, donde este estamento tiene representación, se ha presentado ninguna información por su parte que pudiera inducir a pensar que existiera alguna carencia en este sentido.

En cuanto a la formación del personal de apoyo, que es una herramienta fundamental para la mejora y modernización de la gestión de la universidad, la coordinación del Máster estima que la formación que proporciona la universidad en las actividades formativas ofertadas por la Gerencia de la UNED, a través del Plan de Formación del PAS, es adecuada.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280501.pdf)

Informe de verificación de ANECA (público en la web): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_280501.pdf)

Enlaces a los informes de seguimiento de ANECA (públicos en la web del título): [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Compl\_07\_Estructura personal de apoyo.pdf

Compl\_07\_Formación y actualización del personal de apoyo.pdf

**5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Todos los estudios de la UNED se desarrollan conforme a la modalidad de enseñanza a distancia. La UNED pone a disposición del estudiante medios materiales y herramientas adaptadas a dicho modelo metodológico, para facilitarle un aprendizaje autónomo.

La infraestructura de la Universidad está integrada por la Sede Central, situada en Madrid, y una red de 61 centros asociados distribuidos por el territorio nacional, junto con 12 centros de apoyo en el extranjero. Esta red constituye un elemento clave del modelo de la UNED, ya que, a través de ella, los estudiantes tienen acceso a aulas de informática, sesiones de tutoría, videoconferencias, aulas AVIP, bibliotecas, laboratorios, librerías y salas de exámenes.

La Sede Central está integrada por los Servicios Centrales, 9 Facultades y 2 Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería, estas 2 Escuelas participan en la impartición de docencia de la titulación. En los Servicios Centrales están integrados los servicios relacionados con la producción de medios y servicios de apoyo al estudiante.

Los Centros Asociados se definen como unidades de la estructura académica de la UNED y en ellos, se desarrollan territorialmente las actividades propias de la universidad y contribuyen al progreso sociocultural del entorno donde se ubican.

Es destacable la red de bibliotecas de la UNED: la Biblioteca Central, la del campus norte, la del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM), la de UNIDIS y las de los centros asociados. Además, la biblioteca presta sus servicios online: consultar sus datos, renovar préstamos, reservar documentos, hacer solicitudes de compra o de búsquedas bibliográficas, etc. La biblioteca de la UNED mantiene redes de colaboración y cooperación con otras bibliotecas universitarias, y está adscrita a distintas redes y consorcios: Consorcio Madroño, REBIUN, DIALNET y DOCUMAT.

Otros recursos con los que cuenta la UNED, son las salas de informática de los Centros Asociados, desde las que los estudiantes pueden acceder a los recursos virtuales de la Universidad, dispongan o no de acceso propio.

Para la realización de prácticas, la UNED cuenta con laboratorios tanto en la Sede Central como en los Centros Asociados. Los recursos y servicios disponibles en la sede Central y en los centros asociados son de acceso público y pueden consultarse en la Web de la ETSII. Además de laboratorios específicos, la Escuela cuenta con una Sala de Grados, dotada del equipamiento necesario para la Videoconferencia/Webconferencia, Pizarra Digital Interactiva, etc. En esta titulación no existen prácticas presenciales, es decir, los alumnos realizan las sesiones prácticas a través de accesos remotos.

La UNED cuenta con el Centro de atención a universitarios con discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) que depende del Vicerrectorado de Estudiantes, que coordina y desarrolla acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento. Los medios materiales y servicios disponibles cumplen con los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

La UNED aprueba anualmente una convocatoria de ayudas para el mantenimiento de laboratorios y equipamiento científico, tanto de docencia como de investigación, de este modo sufragará el mantenimiento o reposición de equipos y se asegura un estado de conservación aceptable para el material de laboratorio.

La información actualizada sobre los recursos materiales disponibles (equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, espacios experimentales, biblioteca, etc.) es pública y accesible.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E12\_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf

E12\_Infraestructuras de la Escuela.pdf

Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título):[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280501.pdf)

Informe de verificación de ANECA (público en la web):[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_280501.pdf)

Enlaces a los informes de seguimiento de ANECA (públicos en la web del título):[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Compl\_05\_Proyectos DIEEC - Laboratorios remotos y tecnología educativa.pdf

**5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La UNED cuenta con un complejo entramado de recursos para facilitar la enseñanza a distancia:

- Plataforma Alf (videoconferencia, PEC, autoevaluación, repositorio de documentación, foros, prácticas virtuales, sistema de alertas, avisos y notificaciones, buzón de sugerencias, etc.);
- Canal UNED y radio UNED, disponibles on-line para su reproducción a la carta;
- Servicio de hemeroteca y biblioteca;
- Servicios administrativos on-line;
- Librería on-line de enlace directo desde la Guía 1;
- Comunicación con los equipos docentes y tutores;
- Repositorio de exámenes de cursos anteriores;
- Las pruebas presenciales se realizan por valija virtual, lo que nos permite la realización simultánea en todos los centros asociados, garantizando el desarrollo en la prueba en condiciones de seguridad. Al finalizar la prueba la respuesta del alumno queda digitalizada y se emite el correspondiente certificado de asistencia digital. Tras la prueba éste puede acceder a sus respuestas en formato digital y en algunos casos al examen corregido. Los equipos docentes tienen acceso on-line a los exámenes para agilizar y facilitar su evaluación.
- Herramientas de apoyo para usuarios con discapacidad (UNIDIS).
- Profesores y estudiantes disponen de cuentas de correo electrónico a través del servidor de la UNED y con soporte técnico del Centro de Tecnologías de la UNED (CTU).

Es importante tener en cuenta que el 90% del trabajo en la UNED se realiza a través de la plataforma Alf, un entorno seguro, estable y fiable; con velocidad de conexión acorde a las actividades formativas propuestas. La plataforma da servicio a más de 200.000 estudiantes; guías y cursos de autoformación, soporte técnico y manuales de usuario. La plataforma ALF constituye una herramienta que facilita el acceso a la información, la realización de gestiones y la comunicación rápida. Son especialmente valoradas las videoconferencias que permiten la grabación y posterior acceso de sesiones semi-presenciales.

En el Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control, se ha participado y se está participando actualmente en numerosos proyectos internacionales de innovación docente, en algunos de ellos se colabora directamente con la Universidad de Plovdiv, Universidad participante en el título conjunto. Se está trabajando en la implantación de prácticas de laboratorio remotas para que los estudiantes puedan realizar cómodamente nuevas prácticas de laboratorio desde su domicilio o desde su Centro Asociado. Más información sobre los proyectos de investigación relacionados con laboratorios remotos y nuevas tecnologías educativas aplicadas a la enseñanza a distancia de la ingeniería puede encontrarse en el enlace <http://www.ieec.uned.es/proyectos.htm>.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E13\_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia.pdf

E13\_Materiales didácticos.pdf

E13\_Instrucciones de acceso a las aplicaciones de la UNED.pdf

Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título):[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280501.pdf)

Informe de verificación de ANECA (público en la web):[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_280501.pdf)

Enlaces a los informes de seguimiento de ANECA (públicos en la web del título):[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Compl\_05\_Proyectos DIEEC - Laboratorios remotos y tecnología educativa

**5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La UNED pone al servicio de los estudiantes un servicio on-line de información, trámites administrativos y medios tecnológicos para la atención académica, además existe un plan de Acogida que pretende facilitar a los nuevos estudiantes su incorporación a la Universidad y a la metodología de la UNED y, al mismo tiempo, mejorar los parámetros de rendimiento académico de los estudiantes matriculados.

El alumno dispone del apoyo y orientación profesional que facilita el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE). Este estamento ofrece un servicio especializado tanto para su adaptación académica en la UNED como para su promoción profesional una vez terminados sus estudios:

- Formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera.
- Asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales.
- Cuenta con una bolsa de empleo y prácticas para estudiantes y titulados.
- Posibilidad de realizar prácticas en empresas siempre y cuando se haya superado el 50% de los créditos de una titulación.

En cuanto a los servicios de apoyo y orientación para la movilidad, los estudiantes cuentan con la Oficina de Internacionalización y Cooperación (OIC), que ofrece soporte técnico para que cualquier miembro de la comunidad universitaria pueda iniciar e implicarse en acciones internacionales (profesores, estudiantes y personal administrativo y de servicios). Además de facilitar los vínculos de cooperación con cualquier institución.

La UNED dispone de información pública y accesible en relación con la "Movilidad para el estudiante" (Erasmus y otros programas de movilidad). Consciente de la importancia de la proyección internacional de la docencia y la investigación, la Escuela cuenta con un portal específico donde quedan recogidas estas actuaciones además de existir una rama de estudiantes del IEEE (página web de la Escuela).

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E14\_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf

E14\_Jornadas de acogida para estudiantes nuevos.pdf

Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título):[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280501.pdf)

**5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

No aplicable.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- NO APLICA

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

NO PROCEDE

**5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

No ha habido ningún compromiso de este tipo ni recomendación relativa al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- NO APLICA

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título):[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280501.pdf)

Informe de verificación de ANECA (público en la web):[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_280501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_280501.pdf)

Enlaces a los informes de seguimiento de ANECA (públicos en la web del título):[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,30302262&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30302262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas, junto con su metodología docente, ayudan a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. La metodología para el desarrollo del máster se basa en el modelo educativo de la UNED unido al sistema de evaluación continua propuesto por el modelo de adaptación de la docencia al espacio europeo. Esta metodología se basa fundamentalmente en el desarrollo de unos trabajos o pruebas de evaluación a distancia y unos exámenes o pruebas presenciales. La realización de trabajos, ya sea de forma individual o por grupos, garantiza un aprendizaje basado en la asimilación de conceptos logrado con la experimentación y en la resolución práctica de unos ejercicios más que en la memorización de conceptos o temas. La realización de un examen presencial permite evaluar si realmente el estudiante ha asimilado los conceptos y es capaz de exponerlos coherentemente en un espacio de tiempo reducido como son las dos horas que dura la Prueba Personal.

Los Trabajos de Fin de Máster en cuanto a su planteamiento y desarrollo se adecuan a las características del título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

(E16) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado- asignatura). SE SOLICITARÁN ANTES DE LA VISITA.

(E17) Trabajos Fin de Grado, Máster o Tesis Doctorales (último curso académico completo del periodo considerado-título). SE SOLICITARÁN ANTES DE LA VISITA.

**6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Consideramos que los contenidos y el nivel de exigencia requerido para superar las asignaturas incluidas en el plan de estudios son acordes a las competencias que se pretenden alcanzar con la titulación. Como queda demostrado por los Trabajos de Fin de Máster de los egresados, el perfil de egreso conseguido es coherente con el definido en la memoria.

Los resultados de las encuestas a los egresados indican que el grado de satisfacción con el título es bastante alto, un 90 sobre 100.



## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

## LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

(E16) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado- asignatura). SE SOLICITARÁN ANTES DE LA VISITA.

(E17) Trabajos Fin de Grado, Máster o Tesis Doctorales (último curso académico completo del periodo considerado-título). SE SOLICITARÁN ANTES DE LA VISITA.

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de ingreso real en el título se corresponde con el definido en la memoria de verificación, aplicándose los criterios de admisión previstos. La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso se sitúa algo por debajo de la previsión hecha, si bien el número de estudiantes que se admiten prácticamente coincide con la previsión, a la hora de formalizar la matrícula, un porcentaje de los mismos decide no proceder a realizar la matriculación.

Las herramientas usadas por la Universidad para recabar datos relativos al rendimiento y resultados de los estudiantes permiten la obtención de datos de calidad, aunque con un nivel bajo de fiabilidad dada la poca participación de los alumnos en las encuestas.

La aún reciente implantación de la titulación hace que sea difícil analizar la evolución de las distintas tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito, sin embargo, los resultados que se han obtenido son coherentes con el perfil habitual de los estudiantes de la UNED, que cuentan, en un porcentaje muy elevado, con obligaciones laborales y/o familiares. Las tasas de eficiencia y rendimiento, de las que se cuenta con más información, arrojan datos muy positivos sobre la titulación.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

## LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Compl\_09\_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIU).pdf

**7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.**

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los datos que se han recogido confirman que los diferentes grupos de interés tienen una percepción muy positiva en relación con la titulación:

## ESTUDIANTES

- Los datos existentes muestran un grado de satisfacción global de los estudiantes de máster con el título del 83% para el curso 2014-15 y del 78% para el curso 2015-16.

- El grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado se sitúa en el 79% en el curso 2014-15 y en el 73% en el curso 2015-16.

- El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales de la titulación se sitúa en el 88% en el curso 2014-15 y se eleva hasta el 100% en el curso 2015-16, lo que podría confirmar el interés de los estudiantes por potenciar los recursos multimedia de apoyo a la docencia en las asignaturas.

## PROFESORADO

-El grado de satisfacción del profesorado con el título se sitúa por encima del 80%, lo que parece indicar el claro compromiso de los docentes en la continua mejora del título y facilitar la implantación de medidas de mejora.

## EGRESADOS

-La satisfacción global de los egresados de máster con el título se sitúa en el 78%.

Debido a la reciente implantación de la titulación, las valoraciones acerca de la empleabilidad de los egresados son todavía muy poco significativas, puesto que apenas existen egresados. Este es el motivo por el cual no se ha realizado aún un Informe de Inserción Laboral.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

## LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"

Compl\_09\_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIU).pdf

Compl\_10\_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente.pdf

Compl\_10\_Modelos de Cuestionarios y formularios (ver enlace TABLA 6)

Compl\_10\_Resultados cuestionario PAS UNED.pdf

Compl\_10\_Portal estadístico (ver enlace TABLA 6)

**7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.**

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El análisis de los cuestionarios de los egresados se desprende una satisfacción global con el título del 78% destacando que más de un 80% lo curso para mejora sus capacidades laborales. En todo caso, debe señalarse que es pronto todavía para realizar un análisis correcto ya que el título sólo ha tenido un recorrido muy corto de tres cursos académico y, debido al alto porcentaje de estudiantes a tiempo parcial, la tasa de egresados es muy baja y por lo tanto, los valores de los indicadores de inserción laboral son estadísticamente poco significativos.

Por lo tanto, y debido a la reciente implantación de la titulación, las valoraciones acerca de la empleabilidad de los egresados son todavía muy poco significativas, puesto que apenas existen egresados. Este es el motivo por el cual no se ha realizado el Informe de Inserción Laboral.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

## LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"

Compl\_09\_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIU).pdf

Compl\_10\_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente.pdf

Compl\_10\_Modelos de Cuestionarios y formularios (ver enlace TABLA 6)

Compl\_10\_Resultados cuestionario PAS UNED.pdf

